

400 41-15-1443 RESOLUCIÓN No

3 0 SEP 2015

"Por el cual se efectúa la desagregación parcial al Acuerdo No.1100.02.2.15.0010 del 25 de septiembre de 2015, del Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA"

La Directora General de CORPORINOQUIA, en uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el Acuerdo 038 de 1998, y,

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 1100-02-02-14-07 del 25 de noviembre de 2014, el Consejo Directivo aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia Fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del 2015.

Que mediante Resolución No 400. 41-14-2033 del 31 de Diciembre de 2014, la Directora liquidó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA para la Vigencia Fiscal 2015.

Que mediante Acuerdo No. 1100.02.2.15.0010 del 25 de septiembre de 2015, el Consejo Directivo aprobó unas modificaciones al Presupuesto de ingresos y gastos de la Vigencia Fiscal 2015.

Que se hace necesario desagregar parcialmente el Acuerdo No.1100.02.2.15.0010 del 25 de septiembre de 2015, al máximo nivel del detalle para los rubros que lo ameritan, con el fin de ejecutar el presupuesto de ingresos y gastos de acuerdo a nivel de desagregación de la Resolución de Liquidación del Presupuesto.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto, se hace necesario efectuar los ajustes al Presupuesto de la Presente vigencia Fiscal.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO .- Desagregar parcialmente el Acuerdo No. 1100.02.2.15.0010 del 25 de septiembre de 2015, al máximo nivel del detalle para los rubros que lo ameritan, con el fin de ejecutar el presupuesto de ingresos y gastos de acuerdo a nivel de desagregación de la Resolución de Liquidación del Presupuesto de la vigencia fiscal 2015 así:

INGRESOS

CONCEPTO DE INGRESO	ADICION	REDUCCION
I. INGRESOS ADMINISTRADOS	270,000,000	2,889,502,583
A. INGRESOS CORRIENTES	270,000,000	-
TRIBUTARIOS	270,000,000	
Sobretasa Predial	270,000,000	
B. RECURSOS DE CAPITAL	38,411,561	2,889,502,583
RECURSOS DE BALANCE	38,411,561	2,889,502,583
Venta de Activos	38,411,561	
Otros Recursos de Balance	-	2,889,502,583
Aportes Convenios		2,889,502,583
TOTAL DESAGREGACION	270,000,000	2,889,502,583



Sede Principal Yopal: Cra 23 No 18 - 31. Tet: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23 Subsede Arubca: Cra 25 No 15 - 69. Tet: (7) 885 20 26 Telefax (7) 8853939 Subsede La Prindvera: Cli 4 No 9 - 72. Cet: 3132838233-3105816858 muil: direction@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoquia.gov.co www.corporinoquia.gov.co

141



3 0 SEP 2015

400.41-15-1443

3 0 SEP 2015

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CONCEPTO DE GASTO	ADICION
GASTOS GENERALES	38,411,561.00
Comunicación y Transporte	38,411,561.00
TOATAL FUNCIONAMIENTO	38,411,561.00

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Yopal,

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MARTHA JHOVEN PLAZAS RÓA

Directora General.

Proyectó: Luz Dary Leel abril/ Profesional Presupuesto Reviso: Mauren Carlina Navarro Sánchez Subd. Adiva: y Finando V.Bo. Fabio Yesid Bernal Pérez/ Jefe Oficina Asésora Juridica

